

Bol/99

Guayaquil, 13 de Abril del 2.000

"PARA DIGITALIZAR"

Señores Accionistas
HANSACOM S.A.
Ciudad.-

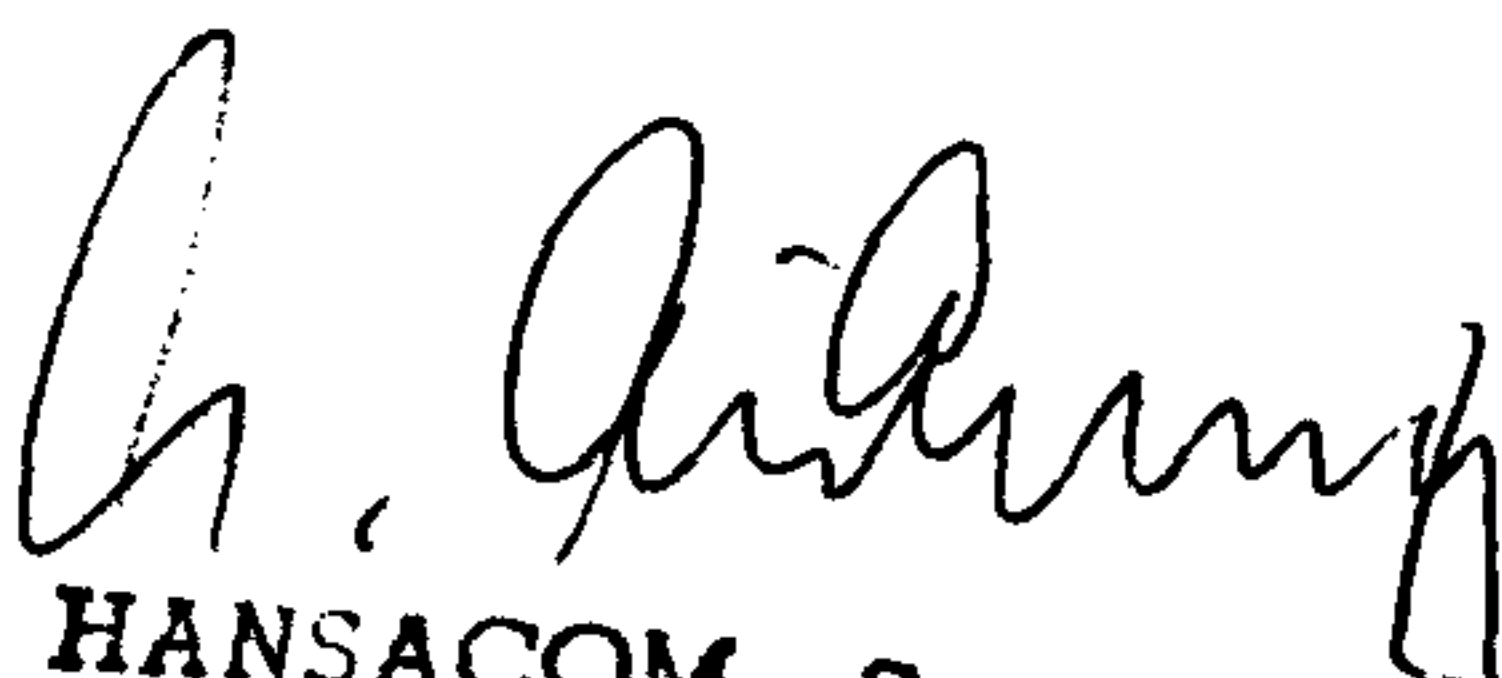
Señores Accionistas:

En el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de HANSACOM SA. presento el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo de 1.999 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo y en consideración a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa ha cumplido con las disposiciones de ley, que para esta materia se dictaron.

Espero haber cumplido con la gestión encomendada y hago fervientes votos para la empresa que siga las sendas del progreso y superación.

Atentamente,


HANSACOM S.A.
Presidente A.

